



A: Padres/Tutores de estudiantes que contemplan un estatus en una escuela alternativa

De: Distrito Escolar del Área de Stillwater 834 Junta Directiva de Educación

Fecha: 01 de octubre de 2020

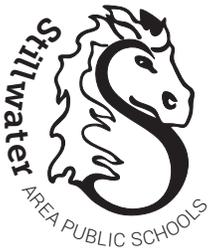
Re: Solicitud de Escuela Alternativa para 2021-22

La política de las Escuelas Públicas del Área de Stillwater Distrito 834 de Asistencia a una Escuela Alternativa, se inició en 1972 en un esfuerzo por proporcionar una variedad de opciones educativas a los estudiantes. La aprobación para asistir a escuelas alternativas dependerá del espacio adecuado en la escuela solicitada.

Las solicitudes para asistir a una Escuela Alternativa serán aceptadas comenzando el 1 de octubre y terminando el 15 de enero. Todas las solicitudes recibidas durante este tiempo serán selladas el 15 de enero. Cuando el número de cupos disponibles en la escuela solicitada es menor que el número de solicitudes, los solicitantes recibidas antes de la fecha límite, serán elegidas por orden de clasificación mediante un proceso de selección a la zar. Los solicitantes que solicitan en escuelas sin cupo disponible o que no son elegidos por selección a la zar, tendrán la oportunidad de solicitar inscribirse en una escuela con espacio disponible o ser colocados en una lista de espera para la escuela solicitada. A partir del 16 de enero, las solicitudes recibidas serán selladas con la fecha y priorizadas en el orden en que se reciben. Las solicitudes para asistir a una Escuela Alternativa serán usadas para solicitar cupo en la escuela primaria y secundaria (una formulario por estudiante) y la aprobación expira al final del nivel (primaria o secundaria). **Los padres serán notificados antes del 15 de febrero o 30 días después de solicitar para el año actual o próximo.**

Por favor visite nuestro sitio web en www.stillwaterschools.org/enrollment para obtener más información sobre las opciones de inscripciones para los estudiantes.

Si tiene más preguntas, no dude en comunicarse con la Oficina de Inscripciones al 651.351.8412.



Fecha de recepción: _____

Solicitud para Asistir a la Escuela Alternativa 2021-2022

Las solicitudes serán aceptadas entre el 1 de octubre y el 15 de enero

Devuelva la solicitud a: Stillwater Area Public Schools • Attn: Enrollment Office • 1875 S. Greeley St. • Stillwater, MN 55082

Sección de Padres/Tutores

Bajo la provisión de la Política de Asistencia a la Escuela Alternativa adoptada por la Junta Directiva de Educación, por la presente solicito que el niño mencionado abajo sea aceptado para asistir a la escuela del Distrito 834 comenzando el año escolar 2021-2022 como se indica.

Nombre legal del niño (en letra de imprenta)	Escuela del lugar donde reside	Solicitud de Escuela Alternativa	Escuela que atendió en 2020-2021	Grado en 2021-22

Si el cupo disponible es menor que el número de solicitudes, los solicitantes serán elegidas por selección a la zar con un orden de prioridad. Por favor, responda las siguientes preguntas:

¿Tiene usted un estudiante que asiste actualmente a la escuela está solicitando?

Sí No

Nombre de estudiante _____

¿Es el padre un empleado de ISD 834? Sí No

En caso afirmativo, en qué edificio trabaja _____

La firma es necesaria antes de que se pueda otorgar la aprobación. Por la presente certifico que no soy dependiente del transporte del distrito para llegar a la(s) escuela(s) alternativa solicitada(s).

Nombre del padre/tutor (en letra de imprenta) _____

Firma del Padre/Tutor _____

Fecha _____

Dirección de correo electrónico _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Teléfono de casa _____ Teléfono móvil/ trabajo _____

El Distrito 834 de las Escuelas Públicas del Área de Stillwater permite que los estudiantes asistan a una escuela diferente a la que sirve su área de asistencia, bajo las siguientes condiciones:

- Una solicitud por escrito debe ser presentada a la Oficina de Inscripciones. La aprobación de cada solicitud dependerá del cupo adecuado en la escuela primaria o secundaria solicitada, así como de buen acuerdo de dotación económica y educativa para el personal.
- El transporte del distrito puede ser utilizado siempre y cuando el Distrito no incurra en ningún costo adicional.
 - La compañía de transporte establecerá las rutas de autobús del distrito para todos los estudiantes que asisten a las escuelas dentro de sus áreas de asistencia. La compañía de transporte establecerá la cantidad de personas en el autobús y el enrutamiento de la manera más rentable para el Distrito.
 - Las solicitudes para solicitar transporte por parte del Distrito para estudiantes de escuelas alternativas serán aprobadas si:
 - Hay espacio en el autobús.
 - El desvío no es necesario.
 - Los arreglos permitirán al estudiante llegar y salir de la escuela a tiempo.
 - Las paradas adicionales necesarias para recoger o dejar a los estudiantes alternos no harán que el autobús llegue tarde a su próximo destino.
 - Los estudiantes de escuelas alternativas que intenten viajar en los autobuses del Distrito sin permiso perderán el privilegio de la escuela alternativa.
- Sólo bajo circunstancias extraordinarias se considerarán nuevas solicitudes o cambios de solicitudes para escuelas alternativas después del 1 de agosto.

Los padres serán notificados antes del 15 de febrero, si los estudiantes son aprobados o no.

Office Use Only

The above request for student is approved through 5th grade or 8th grade.

The above request for student is not approved for the requested school

for the following reason: _____

Priority #

Signature of School Official